



## Documento político sobre la liberalización de la producción de energía

El Partido Libertario<sup>(1)</sup> (P-LIB) aboga por la plena libertad de generación de energía incluso en las unidades familiares, como ocurre en otros países europeos, por ejemplo los Países Bajos, donde más de la mitad de los ciudadanos cuentan con sus propias unidades generadoras.

Los libertarios rechazamos de manera contundente la actual concentración de la generación de energía en manos de unos pocos grandes productores, concentración que responde a la perniciosa simbiosis legislativa entre el gobierno y los *lobbies* energéticos que generan privilegios para éstos y aumentos de precios, así como unas barreras de entrada prácticamente infranqueables para los nuevos competidores y, especialmente, para los ciudadanos de a pie que deseen montar su negocio lícito de producción de energía, ya sea para su propio consumo o para comerciar con ella.

Todo ello provoca también la concentración de los esquemas productivos en unas pocas fuentes de energía fijadas por ley, y el consiguiente retraso en el deseable desarrollo rentable de nuevas energías alternativas aún poco investigadas. Se impide deliberadamente los avances en materia de I+D en nuevas fuentes de energía de cualquier tipo, que queda al albur de la iniciativa que pueda darse en las macroempresas participantes en el oligopolio energético, consecuencia del nefasto intervencionismo estatal en el sector.

En este sentido, el P-LIB alerta a los ciudadanos sobre las graves consecuencias de la intromisión estatal, generalmente justificada con la excusa de ser un sector “estratégico”. Esta consideración permite al Estado arrogarse el poder de hiperregular este sector para beneficiar la concentración tanto de la generación de energía como de su distribución. Esto contribuye a una mayor colectivización de nuestras sociedades, e imposibilita que los ciudadanos podamos beneficiarnos de modelos más libres y abiertos, que generen riqueza para el conjunto de la sociedad.

En cuanto a las energías alternativas promovidas en los últimos años por el poder político —eólica, solar—, el P-LIB considera que subvencionarlas es negativo al desviar

recursos de los ciudadanos para beneficiar a un grupo concreto de empresas privilegiadas, aumentando los costes de producción al encarecer la fabricación de paneles solares novedosos, de molinos y otros mecanismos. Si no se subvencionaran, el mercado produciría elementos alternativos cada vez más baratos, por lo que estas tecnologías terminarían siendo realmente competitivas con las convencionales. Subvencionar siempre estanca los avances, al validar situaciones de mercado distorsionadas y consolidarlas para beneficio de unos pocos y en detrimento del resto de productores existentes o potenciales, y de la sociedad en su conjunto.

### Por ello, el P-LIB:

1. Defiende un modelo de mercado libre que acabe con la concentración empresarial que, ya sea pública o privada, siempre tiende a mermar la libertad de todos los agentes: productores, distribuidores y consumidores.
2. Apuesta por la eliminación de barreras de entrada legislativas de cualquier índole a nuevos competidores en la industria de generación y distribución, así como por la eliminación de cualquier impedimento para la implementación de nuevas tecnologías en el ámbito de la generación y de la distribución de la energía.
3. Aboga por la libertad absoluta de los consumidores –desde las familias hasta las empresas y cualesquiera otras unidades de consumo– de elegir libremente su suministrador energético y/o producir su propia energía.
4. Rechaza cualquier tipo de subvención a la generación y a la distribución de energía.
5. Aboga porque la política energética la determinen libremente los operadores existentes en el mercado, sin privilegiar a ninguno de ellos.
6. Entiende la necesidad de preservar el medio ambiente y considera que el mejor marco para asegurarlo es favorecer un mercado libre con reglas escasas pero muy claras, donde todos sus participantes puedan escoger la energía procedente del tipo de generación preferido, sin que ninguno de ellos reciba subsidio alguno con cargo a los demás contribuyentes, y permitiendo la aparición de cualquier otra forma de generación que pueda surgir de la investigación en este ámbito, siempre con el respeto al medio ambiente propio de la responsabilidad empresarial exigible en esta materia. El cuidado del medio ambiente es intrínseco a la defensa de la propiedad privada. Los espacios que son “de todos” al final no son de nadie, y nadie los cuida adecuadamente. Las sociedades más libres y prósperas son las que más y mejor asignan derechos de propiedad, y son las más capaces de cuidar del medio con la eficacia y la responsabilidad que merecen las generaciones venideras.

Comité Ejecutivo Federal, octubre de 2013

### NOTAS

<sup>(1)</sup> Al adoptarse el presente documento, la formación política era el Partido de la Libertad Individual (P-LIB), que en 2015 pasó a Partido Libertario (P-LIB), adaptándose el texto en consonancia.